



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

9. Interpelación N.º 263, relativa a situación actual y perspectiva de futuro de los proyectos industriales y energéticos vinculados a los terrenos de Sniace en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0263]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto noveno del orden del día.

Interpelación número 263, relativa a situación actual y perspectivas de futuro de los proyectos industriales y energéticos vinculados a los terrenos de SNIACE en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Bueno. Tengo que recolocarme, porque estoy impactada.

Bien presidenta, señorías buenas tardes.

Esta interpelación es más de toma de tierra, por llamarlo de alguna manera, y es que Europa se ha marcado el objetivo de utilizar el hidrógeno verde para sustituir al hidrógeno gris que se utiliza actualmente en la industria petroquímica como materia prima. Para llevar a cabo su plan de hidrógeno verde es fundamental crear el corredor, un corredor de hidrógeno verde en Europa el H2med.

Por dicho motivo, el Grupo Parlamentario Socialista interpela al Gobierno de Cantabria para conocer cuál es la situación actual y la perspectiva de futuro de los proyectos industriales y energéticos que están vinculados a desarrollar en los terrenos de la antigua SNIACE en Torrelavega.

Y es que, esta interpelación viene por una serie de hitos que se han venido desarrollando o acontecimientos que se han venido desarrollando y anunciando en los últimos tiempos. Y miren, hace un año, señorías, un periodo, un periódico económico nacional el Cinco Días anunciaba que Besaya clave en el corredor del hidrógeno verde europeo. Eso lo anunciaba hace exactamente un año, el 18 de octubre del año pasado.

Pues bien, señor consejero, hace un año, como acabo de decir la prensa económica se, se fijaba en lo que es la comarca del Besaya como un centro clave de transición energética y de la descarbonización en Cantabria, y lo decía porque varios proyectos, redefinían su papel en el marco de la economía verde, impulsando la reindustrialización sostenible y reforzando el posicionamiento en el mercado de las energías renovables. Y uno de los más destacados es el proyecto, es el Besaya H2 centrado en la producción de hidrógeno verde.

Y es que Besaya H2 en un principio, y espero que así sea finalmente, se ubicará en los antiguos terrenos de SNIACE, situados en Torrelavega y Santillana del Mar. En unas 70 hectáreas que fueron adjudicadas, en subasta, las promotoras del proyecto: H2, COPSESA y RIC Energy. Y además es que el emplazamiento elegido es importante porque dispone la futura planta, dispone de agua y una excelente conexión para las principales redes de transporte.

Esto es lo que decía y reconocía el artículo de prensa, y también lo reconocían, y dicen las promotoras, que la planta será una de las mayores proyectadas en España, producirá hidrógeno, verde y productos derivados de alto valor añadido, destinados tanto a la descarbonización de la industria cántabra, como a la exportación, a través del puerto de Santander. Y también destacaba la prensa nacional que este proyecto se llevará en paralelo con otro en el municipio de Polanco, en las cavernas de sal de Solvay.

Y es que para almacenar hidrógeno y garantizar además suministro constante y seguro, y además estaba declarado ese proyecto como de interés común, un PCI, por la propia Unión Europea, que le otorgaba una especial relevancia en la política energética del continente.

Este artículo de prensa muy importante y que tuvo mucha repercusión, dice que ambos proyectos se apoyarán en la integración de Cantabria en las redes europeas del hidrógeno verde a través del corredor, como he dicho antes, H2med que conectará la península ibérica con el noroeste de Europa por un sistema de interconexiones.

Pues, señor consejero, esto es justo de hace un año y a día de hoy, a día de hoy, conocimos el 4 de septiembre, también por la prensa, por un diario local, que Repsol ha salido del proyecto de hidrógeno de Polanco continuando únicamente Enagás y Solvay.



Y es que resulta curioso, pero al mismo tiempo preocupante, señor consejero, que Repsol ya abandonado el proyecto de hidrógeno verde en Polanco, porque una noticia que usted dijo también en esta misma cámara y dijo literalmente en relación a esta salida “hay una cosa que sí es cierta, el mercado no está maduro y esto nadie lo oculta”. Pues mire, eso de que no está maduro o no, yo no soy técnica en la materia, lo desconozco, pero debe de ser que para Repsol no es así. ¿Y por qué digo esto? Porque unos días después, exactamente 25 días después de haber anunciado que abandonaba el proyecto de cavernas de sal en Polanco, en otro comunicado, pero esta vez de la propia planta, de la propia Repsol, estaba anunciando que iba a construir su primera gran planta de hidrógeno verde renovable en Cartagena, y que este proyecto, además también es de interés estratégico y de interés común europeo, y la planta iba a estar operativa para el 2029. Yo esto lo he sacado de la noticia oficial de la página de Repsol, que está fechado a 30 de septiembre.

Señor consejero, Repsol abandona el proyecto de Polanco y RIC Energy que va a desarrollar su proyecto en los terrenos de SNIACE, resulta que también nos enteramos por un medio de comunicación, también por un diario local, y nos dice que RIC Energy reduce un 75 por ciento la capacidad de sus bajas, de su fábrica de hidrógeno en SNIACE, en los terrenos de SNIACE y que va a agregar más negocios al plan.

Pero yo me pregunto si, al igual que Repsol ya ha anunciado que en Cartagena su proyecto va a estar para 2029, nos hemos preguntado, bien ¿cuándo se prevé que esta planta esté operativa en Cantabria?

Mire, señor consejero, estas noticias lo que están realmente es generando incertidumbre, rechace, muchos retrasos y son necesarias ciertas garantías para Torrelavega y para la comarca del Besaya. Porque es que el futuro de los terrenos de la antigua, de la antigua SNIACE, sigue siendo una herida abierta para la comarca del Besaya y para toda Cantabria, esto es algo que no podemos discutir.

Han pasado ya casi cuatro años desde la liquidación de la empresa y lejos de tener una alternativa industrial clara y operativa seguimos encadenando anuncios, rectificaciones y retrasos que minan la confianza de la ciudadanía, de los trabajadores y también de los propios inversores.

Insisto, señor consejero, primero fue la salida de empresas como Repsol del Plan de hidrógeno en Polanco, ahora nos encontramos con que RIC Energy reduce en un 75 por ciento, es decir, solo lo va a dejar al 25 por ciento sus proyectos, la capacidad inicialmente anunciada y que presentó estando la presidenta Buruaga en la misma. Y todo ello lo que genera es un mensaje de inseguridad e improvisación que en nuestra región no puede permitirse.

Y a esta incertidumbre también se suma la demolición, en la..., la lentitud, en la demolición y descontaminación de los terrenos de la antigua SNIACE que sigue sin resolverse. Va lento, impide que esta lentitud impide que la comarca disponga de suelo industrial plenamente disponible para nuevos proyectos. Cada mes que se pasa sin resolver este asunto es un mes perdido para la reindustrialización del Besaya.

Pues en este contexto también quiero decir que el Gobierno de Cantabria ha anunciado en la prensa, en el medio de comunicación que el Gobierno de Cantabria ha recibido la solicitud de declarar el proyecto de RIC Energy y COPSESA en los terrenos de..., en los terrenos de la antigua SNIACE como proyecto empresarial estratégico de Cantabria, bajo el paraguas de la Ley de Simplificación Administrativa.

Pero, claro, esto nos plantea interrogantes, no porque no se pueda declarar un proyecto estratégico para Cantabria, sino, por tanta incertidumbre e inseguridad.

Primero era de tal magnitud que ahora se ve reducido, tan solo el 25 por ciento de lo inicialmente previsto. ¿Qué garantías? ¿Qué compromisos reales se van a acompañar, van a acompañar a esa toma en consideración de ser un proyecto empresarial estratégico para Cantabria?

Y es que, señor consejero, la ciudadanía, las empresas y esta Cámara, estos parlamentarios, estas parlamentarias necesitaban y necesitamos respuestas claras y compromisos firmes sobre cuál es el futuro que aguarda los terrenos de la antigua SNIACE, a Torrelavega y a toda la comarca del Bas..., del Besaya.

Porque Cantabria, señor consejero, no puede pedir, seguir perdiendo oportunidades. Las expectativas de grandes proyectos vinculados a la transición energética se anuncian con titulares, pero acaban reduciéndose, ralentizándose o directamente desapareciendo, y me estoy refiriendo al abandono del Repsol que se va a Cartagena o la reducción del 75 por ciento del RIC Energy.

Mire señor consejero, creo que es legítimo vamos, es legítimo preguntarse qué está fallando si es un problema de planificación, de coordinación institucional, de exigencia a las empresas o de falta de liderazgo político.

Y por otra parte también hay que hablar que la posible declaración, declaración de proyecto estratégico no puede convertirse en un simple salvoconducto para acceder, bueno, pues a reducir plazos, a subvenciones, sino hay que tener garantías, compromisos de inversión, empleo estable, y respecto a los objetivos de transición energética.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 78 (fascículo 2)

13 de octubre de 2025

Página 6265

Mire, yo tengo muchas dudas es me gustaría preguntar que cómo valora el Gobierno de la presidenta Buruaga la sucesión de anuncios y rectificaciones sobre proyectos vinculados al Besaya, que luego desaparecen como el caso de Repsol, o la reducción drástica de la capacidad del proyecto de RIC Energy.

Por qué transcurridos casi cuatro años desde la liquidación de SNIACE, todavía no se ha completado la demolición de las instalaciones y descontaminación de los terrenos.

Qué está fallando en Cantabria, para que proyectos industriales con grandes expectativas acaben reducidos o ralentizadas o directamente abandonados.

Y qué medidas piensa adoptar el Gobierno, el Ejecutivo, para evitar esta pérdida de oportunidades.

Qué garantías puede ofrecer el Gobierno de la comarca del Besaya de los terrenos, que los terrenos de SNIACE no acabarán siendo una oportunidad perdida, como ha sucedido en otros suelos industriales.

Qué criterios piensa aplicar el Gobierno antes de declarar el proyecto de RIC Energy como estratégico empresarial dentro de la Ley de Simplificación Administrativa y cómo se garantizará que no se convierta en un simple salvoconducto para acceder, para no tener esos compromisos firmes.

También quiero decir que cuál es el plan estratégico que tiene el Gobierno de Cantabria, para asegurar que Torrelavega, recupere empleo estable y de calidad, más allá de lo que es en esta instalación que tenemos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: y de los anun..., termino ahora mismo presidenta, y de los anuncios de proyectos que estamos hablando.

Muchísimas gracias, espero su respuesta porque son sobre todo dudas ante una transformación de la comarca y reindustrialización de la comarca del Besaya.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Bien, señora diputada, bueno, la pregunta se circunscribía a los proyectos vinculados a los terrenos de SNIACE, y usted, bueno, ha invertido más tiempo, concretamente en el abandono de Repsol, del almacén, de proyecto de almacén de hidrógeno verde.

Este proyecto es un proyecto de interés comunitario, y está patrocinado por Enagás, que es una empresa participada por el Estado. Por lo tanto, bueno, yo creo que podría preguntarle pues al Gobierno de España en lugar de a mí, yo creo que tiene muchísimos más datos que yo al respecto, pero bueno. Nosotros encantados de ayudar todo lo posible en un proyecto que es de interés comunitario y por lo tanto también es de interés de Cantabria.

En cuanto a los proyectos de RIC Energy y COPSESA, bueno, el proyecto contempla la instalación de una planta de electrólisis de alta capacidad para la producción de hidrógeno verde, alimentada exclusivamente con energía renovable, así como una planta de producción de combustibles sintéticos sostenibles para el transporte aéreo, el SAF, todo ello integrado en un ecosistema industrial eficiente y bajo los más altos estándares ambientales.

El proyecto se alinea, por tanto, con las estrategias regionales, nacionales y europeas de descarbonización, reindustrialización y autonomía energética.

La producción de hidrógeno tendrá un acuerdo a largo plazo para la adquisición de energía de origen renovable y contempla además una planta de biomasa y otra de cogeneración para producción de energía eléctrica.

Por tanto, tan pequeñito no es, señora diputada.

Las materias primas principales para producir SAF son el hidrógeno y el dióxido de carbono. El hidrógeno verde será producido mediante electrólisis de agua desmineralizada, utilizando energía eléctrica renovable y el CO₂ será capturado en el proceso de producción de la planta de biomasa, siendo en su totalidad de origen biogénico, es decir no procedentes de combustibles fósiles.



A partir de estas materias primas y con 8.600 horas al año de funcionamiento de la planta, se prevé una producción de cerca de 60.000 toneladas al año de SAF. Tan pequeño nos parece, ¡eh!

La elección del emplazamiento en los terrenos de SNIACE responde, como usted ha dicho, tanto a criterios técnicos como de acceso a infraestructuras, ya que además de la enorme superficie adquirida para el proyecto, más de 36 hectáreas, se trata de suelo industrial, lo que facilitará los futuros permisos, junto a un nudo de autovías y con agua abundante.

Se trata de un proyecto con impacto socioeconómico muy notable. Son, es una inversión de más de 700.000.000 de euros. No sé de dónde se saca, que es un proyecto pequeño; 700.000.000 de euros, sería el segundo mayor proyecto privado de la historia de Cantabria, después del que hemos presentado del proyecto Altamira, o sea, que no nos sucede todos los días ni todos los años ni todos los lustros ni ustedes cuando han gobernado han conocido cosa parecida.

240 empleos directos, indefinidos a tiempo completo, 398 empleos indirectos y 264, empleos inducidos permanentes para tareas de operación y mantenimiento y miles de empleos temporales, entre directos e indirectos, durante la fase de desarrollo, construcción e instalación.

Por lo tanto, es un proyecto que puede jugar un papel clave en la regeneración y reindustrialización de un entorno históricamente productivo, generando empleo estable y cualificado y contribuyendo a la reviv..., revitalización económica de la comarca.

La producción de SAF se sustenta en la transición impuesta por Europa al sector de la aviación, uno de los más difíciles de descarbonizar y responsable del dos, tres por ciento de las emisiones globales de CO₂.

La transición de este sector se regula a finales del año 2023 con la aprobación de un reglamento, que entró en vigor en 2024, aunque sus disposiciones prácticas en cuanto a porcentajes mínimos de SAF obligatorios para los operadores de aeronaves, comenzaron a aplicarse el 1 de enero de 2025 y se cifran en la autorización en 2025 de un dos por ciento de SAF en todos los vuelos desde aeropuertos europeos, en 2030 ha aumentado un seis por ciento en 2050 aumenta a un 70 por ciento.

Unos objetivos que generan una demanda forzosa y creciente que el mercado aún no cubre.

En 2024 el SAF cubrió menos del 0,2 por ciento del consumo mundial de combustible de aviación, se estima que la demanda en 2030 será 30-40 veces mayor que la producción actual.

Entre las ventajas del SAF está el hecho de que no requiere adaptación en los aviones, facilitando su utilización inmediata por las aerolíneas.

La evolución del proyecto para integrar el SAF supone, por tanto, aprovechar una oportunidad estratégica forzada por el marco regulatorio para la descarbonización del sector de la aviación.

En cuanto a los avances en el proyecto, bueno, pues el primero es la adquisición del suelo, la compraventa de terrenos se ha formalizado en diciembre de 2024 por un total de 7.000.000 de euros, más impuestos.

En total, la compañía ha invertido de momento en el proyecto entre el terreno, ingeniería y otros gastos un total de 10.000.000 de euros.

Solicitud de declaración del proyecto estratégico con fecha 4 de septiembre se ha solicitado esa declaración prevista en la ley de simplificación administrativa.

La solicitud se encuentra actualmente en tramitación, concretamente en fase de consultas. El plazo previsto para la declaración como proyecto estratégico es de tres meses.

Sí que es cierto, la elevada complejidad del proyecto, la elección del emplazamiento en los terrenos de SNIACE responde, como ya responde, como ya he dicho, tanto a criterios técnicos como de acceso a infraestructuras, sin embargo, esta adicción también añade complejidad y dilación al proyecto fundamentalmente por dos razones interrelacionadas entre sí.

La primera es que el propio procedimiento concursal, que persigue como actuación protegible prioritaria maximizar el patrimonio disponible de los acreedores, aunque esto genere dilaciones en el proceso que se suman a las generadas por las obligaciones formales y de rendición de cuentas de la administración concursal, y sometimiento a sus correspondientes plazos procesales.



En segundo lugar, en coordinación con el procedimiento concursal, se requiere además la restauración ambiental del recinto de SNIACE y la extinción formal de las autorizaciones ambientales integradas en vigor, como paso imperativo e ineludible para poder iniciar una nueva actividad en el recinto.

Hasta que este proceso no concluya no será posible tramitar permisos o implantar un nuevo proyecto en este suelo.

En concreto me refiero a las cinco autorizaciones ambientales en vigor, que son las de SNIACE, Viscocel, SNIACE Biofuels, Celtec y Lignotec.

Otro asunto importante es la potencia eléctrica necesaria. Se han mantenido con los promotores del proyecto innumerables reuniones y se ha avanzado en aquellos asuntos en los que sí podíamos avanzar, entre ellos 1 crucial, que es la potencia eléctrica. Si falta este de nada sirven todos los demás.

El proyecto requiere una potencia eléctrica de unos 300 megavatios, este proyecto ha sido uno de los presentados como estratégicos para Cantabria en la reunión que mantuve con el secretario de Estado de Energía su equipo y Red Eléctrica el pasado mes de septiembre.

Es importante resaltar que el secretario de Estado de Energía se comprometió a incluir los proyectos industriales de Cantabria en la planificación eléctrica 2025 a 2030.

Las peticiones de Cantabria para su incorporación a la planificación eléctrica, con objeto de poder suministrar la energía necesaria a los proyectos industriales del entorno del Besaya, se centraron en una nueva subestación eléctrica en el entorno.

En el documento inicial de la planificación ha sido incluida una subestación en el entorno de Torrelavega, con tres posiciones de consumo directamente conectados a la red de transporte y una posición adicional de apoyo a la red de distribución que estarán operativos operativas para 2029.

La potencia incluida en la red de transportes adecuada para las necesidades energéticas previstas para el desarrollo del proyecto.

Hay que tener en cuenta, además, que cada dos años habrá actualizaciones de la planificación.

Los próximos pasos son los siguientes. Seguir avanzando de forma coordinada con la empresa y con otros organismos implicados en la ejecución del proyecto, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora, pero para poder avanzar en la tramitación, en las tramitaciones legales, es imperativo que previamente se culmine la restauración ambiental del recinto, como he dicho anteriormente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señor consejero.

yo antes, cuando he hablado de los DOS proyectos de hidrógeno verde que uno de ellos es vecino, el de Polanco de los antiguos terrenos de SNIACE, era porque ambos estaban conexonados con esa red de hidrógeno verde europea, simplemente por contextualizar, como usted, igual que ha contextualizado y nos ha hablado del marco regulatorio del sector de la aviación y la utilización del hidrógeno verde para ser menos contaminantes.

No sé por qué me tiene que hablar del hidrógeno verde y qué es el hidrógeno verde y cómo se produce cuando yo le estoy hablando de la ubicación, de qué pasa con los terrenos, y la instalación de los proyectos industriales.

Es decir, que forma parte, señor consejero, de contextualizar, usted, contextualiza de una manera y yo contextualice, pues, de otra manera, la que yo considero que pueda ser la más idónea o la más oportuna.

Cuando usted dice que yo he dicho pequeño, pero no quiero decir pequeño, sino que vamos a decir, si he dicho la palabra pequeño, quería decir que se ha visto reducido, no digo que sea un proyecto pequeño, sino que el proyecto que se iba a llevar a cabo en los terrenos de la antigua SNIACE por RIC Energy era de 500 megavatios en la fase inicial y otros 500 megavatios en la segunda fase.



Por lo tanto, 1.000 megavatio ahora solamente se va a quedar en 250 megavatios, es decir, se reduce un proyecto un 75 por ciento, ¿se ha reducido sí o no? porque esa es la noticia de la propia empresa y es en lo que ustedes también han estado hablando.

Por lo tanto, no me diga que yo digo que sea pequeño, sino que se ha visto totalmente reducido al 25 por ciento de lo que anunciaron, ni más ni menos, ¿qué tiene que tener un impacto en Cantabria? ojalá ¿que el expediente de que considere el proyecto empresarial estratégico para Cantabria es importante? pues es importante si realmente se van a cumplir los compromisos de los que habla la empresa, si se va a garantizar que todo esto se lleve a cabo, claro que será importante, cómo no va a serlo.

Por eso le preguntamos qué proyectos como esta, cuál es el cronograma que se está llevando a cabo para los todos los proyectos que yo no he hablado solo, sino la interpelación es todos los proyectos energéticos e industriales en los terrenos de la antigua SNIACE, porque también sé que a día de hoy lo único que está tramitado como solicitud de permiso es por COPSESA es la ampliación de un área comercial de tres naves comerciales, con un presupuesto de 2,8 millones de euros, y es verdad, es una parte de la antigua parcela de SNIACE, era suelo terciario comercial.

Ahora bien, esto ya estaba previsto, pero a día de hoy, por eso le interpelamos para conocer el estado, lo que es el cronograma del proyecto de hidrógeno verde de RIC Energy y de COPSESA, las distintas fases, no solo que, dentro, el 4 de septiembre presentaron tres meses, sé contar, cuando finaliza tres meses, que seguro que nos lo traigan aquí anunciándolo previamente en un medio de comunicación junto con la empresa o en el comunicado del Gobierno de Cantabria y luego vendrán a esta Cámara a cumplir el trámite parlamentario, si eso lo tengo clarísimo, yo le estoy preguntando en las distintas fases. ¿cuándo tiene previsto? y no lo ha dicho, comenzar, igual que Repsol anuncia en Cartagena que la planta estará prevista para el 2029, ¿cuándo tiene previsto RIC Energy y COPSESA iniciar en Torrelavega en los hablando terrenos de las antigua SNIACE?

Y hay muchas más dudas, ¿se ajuste a esa reducción que anuncian a los objetivos que tiene Cantabria marcados de transición energética y autosuficiencia industrial? Porque es que cuando lo anunciaron hace año y pico era una bandera el que se llegara a 1.000 megavatios, es que ahora se reduce a 250. Entonces ¿está alineado con lo que ustedes dijeron exactamente hace más de hace ya casi dos años?

¿Cuándo comenzará, le digo el proyecto constructivo, superficie, presupuesto, plazos? No me ha dicho nada si los suelos contaminados son un problema, porque ¿cómo va el proceso de descontaminación, de reurbanización y puesta en uso de los terrenos? ¿cuál es el futuro de los suelos de la antigua Papelera del Besaya, que se encuentran dentro del recinto fabril?

También la reconversión de los terrenos de SNIACE en un centro de producción, y esto convencida de ello, en un centro de producción de hidrógeno verde es una iniciativa prometedora, pero tenemos que tener certezas y es prometedora para rehabilitar revitalizar la economía, de Torrelavega, del Besaya, de Cantabria y posicionar a la región dentro de los sectores industriales de futuro.

Y voy a finalizar porque lo que queremos es saber datos más concretos, no hablar de lo que ya sé, que si es un proyecto empresarial estratégico de Cantabria se tardan tres meses, 4 de octubre cuándo finaliza, lo sé...algo más ¿no?

¿Cómo va el proceso de descontaminación, cuándo se va a tardar? Porque a día de hoy no ha finalizado, pero no ha dicho nada, y es vital para el desarrollo de las empresas que tengan que instalarse en esos terrenos, es de vital importancia.

Por eso finalizo, y es que cuatro años después la adquisición de la de la adquisición de los terrenos por parte de empresas como COPSESA y RIC ENERGY pues es una oportunidad histórica para reindustrializar el Besaya.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminado, señora diputada.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Y eso es lo que quiere el Grupo Parlamentario Socialista, conocer más datos, realidades, certezas y, sobre todo, plazos y fechas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, algo debemos estar haciendo bien cuando un proyecto de 700 millones de inversión le parece pequeño, algo debemos estar haciendo bien.



Pero bueno, si el tamaño importa hay, si el tamaño importa, señora diputada, hay un proyecto como el de Altamira, que es de 3.600 millones de euros lo tiene usted muy bien apóyenlo, apóyenlo, apóyenlo. No, no digo que, si el tamaño importa, esto es bastante más grande, 3.600 millones de euros.

Por lo tanto, oiga, yo creo que se está atrayendo inversión como nunca, y desde luego pues hoy podemos estar hablando de un proyecto como éste que bueno, aunque es pequeño, pues es de 700 millones de euros.

Yo creo que lo no es conveniente sembrar dudas sobre este proyecto, primero por una cuestión, porque los promotores son de una solvencia incuestionable, COPSESA tiene una trayectoria en todo tipo de tipología de obras y en los últimos años se ha acometido un proceso de diversificación, entre otros campos, en el ámbito de las energías sostenibles. Y por parte la madrileña, RIC ENERGY, es decir, es una de las promotoras de proyectos energéticos más activas del país, con presencia en cuatro continentes; cuenta con una cartera en desarrollo y construcción que supera los 20.000 megavatios, en la que hay proyectos de plantas fotovoltaicas, de hidrógeno verde, de almacenamiento de biogás, y parques eólicos, y tiene filiales en Estados Unidos, India y África. Por lo tanto, no sé por qué dudar de los promotores.

Han adquirido suelo, han desembolsado ya 10 millones de euros, bueno, eso son certezas, son datos. Hombre, hay una nueva subestación ya aprobada en el documento inicial de la planificación, es que eso es imprescindible, si no hubiese eso, todo lo demás sobra. Por lo tanto, hombre, es algo muy importante que tenga garantizada algo tan importante como la energía eléctrica que necesite, y además que hayan pedido o hayan solicitado una declaración de proyecto estratégico significa que confían muchísimo en el proyecto.

Nosotros trabajamos con discreción y no somos dados a dar información, que es la propia empresa la que debería darla. Pero, bueno, usted me ha preguntado por horizontes temporales, se prevé una fase de desarrollo y planificación hasta abril de 2027, en la que se llevarán a cabo todas las actividades preliminares necesarias para asegurar la viabilidad técnica y financiera y medioambiental del proyecto. Autorizaciones administrativas, estudios de viabilidad e ingeniería y una fase de construcción y puesta en marcha a llevar a cabo entre mayo de 2027 febrero de 2030, comenzando la explotación se prevé en marzo de 2030.

Esas son las previsiones de la propia empresa ¡hombre vamos a ver! yo creo que dudas no deberíamos tener cuando el Plan nacional integrado de la energía y el clima PENIEC, que recogió inicialmente un total de cuatro gigavatios de potencia en 2030 para electrolizadores, pues se ha actualizado en septiembre de 2024 y lo ha elevado a 12 gigavatios, que es una cantidad muy importante, muy importante, comparable a toda la potencia instalada en energía nuclear, que son unos siete gigavatios, y una buena parte de la potencia hidroeléctrica.

Por lo tanto, yo creo que todos esos datos que le he dado van en la buena dirección, todos los datos indican que el proyecto bueno pues está progresando adecuadamente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.